

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono
Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Una herencia filológica

Hace poco tiempo que falleció en Barcelona el Dr. Balari y Jovany, catedrático de Lengua griega en aquella Universidad. Su muerte fué muy sentida, toda vez que realmente significaba una sensible pérdida y, usando la frase de cajón (esta vez con entera justicia) «un hueco difícil de llenar» en el profesorado universitario, en las doctas corporaciones á que el finado pertenecía, y en el núcleo de eruditos filólogos dedicados al estudio y depuración de la lengua catalana.

Para cubrir su vacante en la cátedra, se utilizará el procedimiento legal, echando mano del turno de oposición, concurso ó traslado que corresponda. Para ocupar su sillón en la Academia de Buenas Letras, ha sido unánimemente designado nuestro queridísimo amigo y paisano, don Miguel S. Oliver, director de este diario. Para sacar á luz y hacer provechosa la considerable labor científica del finado, fruto de prolongados estudios y vigilijs, no ha dejado el Dr. Balari heredero natural; puede decirse que ha muerto sin sucesión y sin la fortuna de otros sabios que dejan algún hijo, hermano ó próximo pariente más ó menos versado en su misma especialidad, y á quien se puede, por lo mismo, conceptuar como sucesor científico del ilustre difunto.

En estas circunstancias, algunos periódicos de Barcelona, escriben y se preocupan acerca del destino que tendrá la herencia filológica del Dr. Balari, interesante y precisa por muchos conceptos. Conviene todos en que precisa y urge procurar que aquel copioso caudal científico no se pierda ó disperse, yendo á parar á manos extrañas; sino que se conserve y utilice en beneficio de la propia cultura nacional y regional. Para lograrlo, vemos apuntados y propuestos dos medios.

Consistiría el primero en designar una comisión compuesta de varias personas inteligentes en tal género de trabajos; las cuales con el carácter de herederos de confianza del ilustre doctor, se harían cargo de los materiales y papeles dejados; y previa su oportuna clasificación y ordenación, les darían adecuada publicidad, haciéndolos con ello de dominio público.

El otro medio, que vemos propuesto en las columnas de *La Veu de Catalunya*, sería el de aportar los materiales filológicos del Dr. Balari á la magna obra del *Diccionari* con tanto celo iniciada y proseguida, con la ayuda de centenares de colaboradores, por nuestro infatigable escritor, Mossen Antonio M.^a Alcover, Vicario General de esta Diócesis. La propuesta nos parece excelente y celebraríamos verla realizada.

Nuestro parecer se funda principalmente en el hecho de considerar y parar mientes en la índole ó estructura especial de los materiales dejados por el Dr. Balari. No consisten éstos precisamente en trabajos ó estudios ya dispuestos para su publicación, ó que hubieran recibido ya de la pluma del autor su redacción definitiva, sino en apuntes, extractos y notas innumerables, resultado del método ó norma de trabajo que el difunto erudito seguía.

Dicen los amigos y discípulos del laborioso catedrático, que desde un principio adoptó y siguió empleando hasta su muerte el sistema de *papeletas*. Cada frase ó vocablo, cada giro, cada particularidad lingüística más ó menos curiosa y dig-

na de atención, quedaba anotada y registrada en papeleta aparte; y no sólo estaba encariñado con este sistema, el más útil á su entender, sino que continuamente lo recomendaba á sus discípulos y á cuantos acudían á consultarle.

Siendo esto así, no parece que hubiera de resultar fácil ni fructuosa la impresión y publicación de unos trabajos que en realidad no forman un verdadero cuerpo de doctrina ó ciencia, sino más bien un rico arsenal de materiales para la ciencia, y que á su importancia intrínseca como tales no reúnen el de la forma y metodización que sin duda su mismo colector les hubiera dado, antes de sacarlos á luz.

Y en semejantes condiciones parece lo más indicado y pertinente buscar y hallar el medio de que aquel gran acervo filológico venga á engrosar, en provecho común de todas las regiones de lengua catalana, el ya considerable caudal que Mossen Alcover y sus mil y pico de colaboradores llevan reunido á estas fechas y que no cesa de recibir aumentos frequentísimos.

El entusiasta iniciador de la gran obra del *Diccionari* no necesita excitaciones ni estímulos de nadie para obrar en consecuencia y no echar en saco roto la idea apuntada en *La Veu*, y de la cual no hemos creído inoportuno tomar nota y hacerlos eco.

WALDECK-ROUSSEAU

El hombre, el abogado, el político

Información para LA ALMUDAINA

En la intimidad fué hombre de costumbres sencillas, fiel á la amistad, poco comunicativo, caracter igual y un tanto irónico, con esa ironía fina, mordaz. En materias artísticas era un verdadero dilettante. Cultivaba como Maura la acuarela, y sentía gran afición á la pesca y al *sport* náutico, delatándose el Breton (*Waldeck-Rousseau nació en Nantes el 2 de Diciembre de 1846*).

Su carácter complejo armonizaba su manera de ser soñadora con la actividad que exige la vida, al abogado de moda y al político de batalla.

Hijo de un abogado y parlamentario, siguió las huellas de su padre, contrastando la elocuencia del uno con la del otro: Su padre fué orador arrebatado, vibrante; el fué un dialéctico; un convencido.

Hombre de gran corazón, ocultaba sus sentimientos con la máscara de su rostro cierto gesto despreciativo, cierta seriedad habitual que le hacía aparecer como hurano.

Se licenció en Rennes y se inscribió como abogado en el Colegio de Nantes, pronunciando su primer informe en 1870. La última vez que dirigió la voz al Tribunal fué en Enero en París, representando en un pleito una importante casa de Pianos.

Tardó poco en adquirir como abogado gran renombre. Su oratoria fría, sintética, ceñida al asunto que se debatía, era penetrante, persuasiva. Empujado por sus triunfos profesionales y por la política, se estableció en París, y fué su despacho el que más alta cotización alcanzó.

Gambetta al felicitarle por su primer discurso parlamentario al intervenir en 1880 en la ley sobre la inamovilidad de la magistratura, vaticinó su gran porvenir político. Los votos de Rennes le llevaron al Palacio de Borbón como diputado por la Unión Republicana, reelegiéndole en 1881. Gambetta le entregó la cartera del Interior en el «grand ministère». Tenía entonces Waldeck-Rousseau 35 años. Aquel ministerio que vivió el espacio de una mañana dejó en pos de Waldeck-Rousseau la circular á los prefectos contra las influencias políticas y recomendaciones, contra lo que por aquí llamamos *caciquismo*.

Con Tules Ferry vuelve de nuevo al poder en Febrero de 1883, encargándose de la misma cartera que desempeñó hasta Marzo de 1885. En esta segunda etapa ministerial, se aprobó su ley sobre sindicatos profesionales obreros.

Al iniciarse el movimiento nacionalista que pilotó Boulanger, Waldeck-Rousseau le cerró el paso combatiéndolo. Coincidió esta época con la de haber abierto en París su bufete de abogado y entregado con febril actividad á sus tareas profesionales, relegado á segundo término la política, y solo cediendo á los ruegos de sus amigos solicitó de nuevo los sufragios de sus electores en 1889.

En 1894 fué Senador por el Loire. En 1896 y 97 se agitó mucho asistiendo á gran número de reuniones y banquetes políticos, pronunciando discursos en los que fijó de una manera concreta sus ideales políticos y sociales.

Aquella campaña de opinión, le llevó en 23 de Junio de 1899, en plena agitación *dreijunista*, á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Los elementos heterogéneos que logró llevar al gobierno causaron general asombro. Junto al imperialista Golliflet logró sentar al socialista Milleraud, Era creencia general que aquel ministerio, primera manifestación del *bloqueo* que ahora andan en traducir y adaptar á la política española los liberales de por acá, vivirla poco. Merced al prestigio personal de Waldeck-Rousseau vivió tres años menos unos días. Obra de aquel ministerio que se conoció con el nombre de «defensa republicana» fueron la revisión del proceso Dreyfus, su vuelta de la isla del Diabolo, y su indulto, la condena de destierro de los nacionalistas Derouléde, Guérin, Buffet etcétera... y la votación de la Ley de las Congregaciones. Inauguró la Exposición Universal de 1900 y recibió en Francia al Zar.

Conseguido lo que se propuso, asegurar la República, dejó Waldeck el gobierno en 3 de Junio de 1902.

Solo una vez subió á la tribuna después de abandonar la cabecera del gabinete que presidió y fué para combatir con su palabra prestigiosa la forma como se aplicaba la Ley de las Congregaciones.

Ministro del Interior con Gambetta, ministro del Interior con Ferry, Jefe del partido progresista, presidente del Consejo de Ministros que asumió las más graves decisiones y las más graves responsabilidades, Waldeck-Rousseau fué uno de los hombres más activos de su tiempo.

Desaparece una de las figuras de más relieve de la política francesa; calla una de las palabras más elocuentes de la tribuna parlamentaria. Waldeck-Rousseau hubiera sido en el Eliseo el sucesor de Loubet.

XX.

El Congreso socialista de Amsterdam

Del 14 al 20 de este mes se halla reunido en Amsterdam, como es sabido, el Congreso internacional socialista.

El orden del día, aprobado en 1902, es como sigue:

I. Reglas internacionales de la política socialista: resolución concerniente á la táctica del partido (partido socialista de Francia).

II. Política colonial (Hayndman: Federación democrática social de Inglaterra, y Van Kol, partido socialista de Holanda).

III. Emigración é inmigración (partido socialista de la República Argentina).

IV. Huelga general (partido obrero socialista revolucionario de Francia y partido socialista de Holanda).

V. La política social y el seguro obrero (Moelkenbuhr: partido socialista de Alemania), la jornada de ocho horas (Federación de los Sindicatos de Dinamarca).

VI. Trusts y paro (partido socialista de los Estados Unidos).

VII. Proteccionismo y libre comercio (partido obrero independiente de Inglaterra).

VIII. Militarismo (del mismo partido).

IX. El clericalismo y las Escuelas (Federación democrática social de Inglaterra).

X. Tradeunionismo y política (Sociedad Fabiana de Inglaterra).

XI. Arbitraje internacional (partido obrero independiente de Inglaterra).

XII. La habitación para el pueblo (Comité nacional de habitaciones para obreros de Inglaterra).

XIII. Solidaridad internacional (unión de los socialistas alemanes, austriacos y húngaros de Suiza).

Rusia y Japon

La salida de la escuadra.—Parte Oficial.

He aquí el texto del telegrama oficial dirigido el 12 del corriente al emperador por el contralmirante Matousevitch:

«El 10 de Agosto, desde el amanecer, comenzó nuestra escuadra á salir á la mar, abandonando Port-Arthur á las nueve de la mañana.

Estaba compuesta de seis acorazados los cruceros *Askold*, *Diana*, *Pallada*, *Novik* y ocho torpederos.

Los japoneses concentraron ante nosotros las siguientes fuerzas: un primer destacamento compuesto de los cruceros *Mitsushima*, *Idzumi*, *Matsushima*, *Issoukoushima*, *Kashidate* y del acorazado *Tchugen*, con treinta torpederos próximamente.

Nuestra escuadra maniobró de manera de franquearse un paso entre los buques enemigos.

Durante este tiempo los torpederos japoneses echaban minas flotantes al paso de la escuadra, haciendo con esto difícilísima nuestra maniobra.

A la una de la tarde la escuadra, después de 40 minutos de combate, consiguió el paso y se dirigió hacia Schantung.

El enemigo nos seguía á todo vapor ganando terreno poco á poco, reanudándose el combate á las cinco.

El combate duró algunas horas muy sostenido por ambas partes.

Durante el combate, el almirante de la escuadra fué herido y perdió el conocimiento.

Casi en el mismo momento la máquina y el gobernador del acorazado dejaron de funcionar, obligándole á detenerse durante cuarenta minutos.

Esta circunstancia obligó á los demás buques á maniobrar á su alrededor.

Por la muerte del almirante Witheff, el mando de la escuadra paso al príncipe Oukhuomsky, y el del *Cesarevitch* á un oficial superior.

Al llegar la noche, el *Cesarevitch* no estando en condiciones de seguir á la escuadra y perdiéndola de vista, tomó la dirección del Sur, con objeto de intentar llegar á Vladivostok durante la noche, contando con sus solas fuerzas.

Sufrió algunas explosiones de minas y al amanecer del día siguiente se encontraba cerca de Schantung.

Habiendo examinado las averías del acorazado y comprobada su gravedad, el jefe de la escuadra, convencido de que no podría llegar á Vladivostok, permitió al comandante del buque dirigirse á Kiao-Tchen para hacer reparar el barco.

Durante el combate resultaron muertos el almirante Witheff, el timonel de pabellón, teniente Azariev, el oficial Ellis, el timonel del buque, teniente Gragnishevitch.

Fueron heridos ligeramente: yo mismo, un artillero, el teniente *Ivanow*, el oficial superior *Schumow* el teniente de artillería *Nemouk*, el oficial de minas teniente *Pylkine* y el insignia *Leositiev*.

El número de marineros muertos y heridos no se ha especificado todavía.

Llegado á las nueve de la noche á Kiao-Tchen, encontré en este puerto al crucero *Novik* y al torpedero *Besschoumsny*.

Me felicito de atestiguar á V. M. la valentía demostrada por los oficiales y los marineros durante los terribles combates.—Contralmirante Matousevitch.

Heroísmo ruso.—Detalles de un combate.

París, 15.—Un despacho de Lloyen dice que en el combate del día 10 el acorazado ruso *Cesarevitch* se cubrió de gloria por el heroísmo con que lucharon sus tripulantes.

Dicho buque se vió rodeado de cuatro acorazados y dos cruceros japoneses, que le dirigieron un violento cañonazo, intimándole á rendirse.

Los tripulantes del buque ruso se defendieron con gran ardimiento de los seis barcos japoneses.

Quando el fuego era más vivo y el griterío de los japoneses más ensordecedor, un proyectil dió muerte al almirante Witheff.

El cuerpo del almirante resultó destrozado, quedando solamente en el barco una pierna.

Algunos marineros que se encontraban en dicho combate dicen que el almirante Witheff antes de salir de Port-Arthur arengó á los marinos, diciéndoles:

«Este va á ser nuestro último combate. Amigos míos, sed valientes».

El acorazado *Cesarevitch* ha quedado con grandes averías.

En el casco tiene cuatro grandes agujeros, rotos los mástiles y otros desperfectos de menor importancia.

Mostacilla

—¡Vengo loco de contentor!

—¿Por qué?

—Porque mi suegra se ha casado con el hijo de doña Angustias.

—¿Y qué?

—Nada, que ahora ella tiene también suegra, y así verá lo que es bueno.

Gedeón suda la gota gorda al ponerse un par de botas nuevas.

—¿Pero cuándo acabarás?—le pregunta su mujer.

—No lo sé—le contesta el marido,—no podré ponerme estas botas hasta que las haya llevado dos ó tres días.

Es tonto verdaderamente el que no sabe sacar partido de las tonterías del mundo.

Reorganización del Ejército de Baleares

El Real Decreto sobre reorganización del Ejército de Baleares lo hemos publicado días atrás en extracto.

Hoy damos á continuación las más importantes prescripciones de la circular que se ha dictado para cumplimiento de dicho Real Decreto.

Instrucciones

Para el cumplimiento del Real decreto que antecede se ha dictado una circular que por su mucha extensión no reproducimos limitándonos á copiar sus más importantes prescripciones.

Todos los servicios de Plana Mayor de Mallorca y de Menorca se reorganizarán sobre la base de los análogos existentes hoy, pasando la actual Comandancia principal de artillería á constituir la Comandancia de Mallorca, que conservará á su cargo, como el de Ingenieros, el Archivo de la principal.

La Subintendencia regional de Baleares servirá de base á la de Mallorca, y la de Menorca se organizará de nuevo, dependiendo de cada una de ellas un parque administrativo y suministro, que se regirá por las instrucciones que se dictarán al efecto.

La Auditoría, la Jefatura de Sanidad militar, la Tenencia vicaria castrense y la Sub-inspección de las tropas de Menorca se organizarán asimismo de nuevo dictando el capitán general las órdenes ó roturas para que empiecen á funcionar en 1.º de Septiembre próximo.

Sobre la base de los batallones 1.º y 2.º del Regimiento Infantería regional de Mallorca número 1, se organizarán, respectivamente, cada uno de los regimientos de Palma y de Inca, quedando la música en el primero de estos.

La Mayoría del regimiento de Infantería de Palma tendrá á su cargo la liquidación de cuanto se refiera al disuelto batallón de Baleares expedicionario á Cuba, pudiendo auxiliar en este trabajo, si fuera necesario, los oficiales de las compañías de reserva activa quienes no se haya dado otro cometido.

El regimiento Infantería de Mahón se organizará sobre la base del regional de Baleares número 2, con todos los elementos de que este dispone, destinando un batallón á cubrir Mercadal y Ciudadela, con carácter de guarnición permanente, aunque alternen en este servicio todas las unidades del regimiento.

La bandera sobrante de este Cuerpo pasará á ser la del batallón Infantería de Ibiza.

Con objeto de que en los regimientos de Palma é Inca y en el batallón de Ibiza, queden solamente individuos de las islas respectivas, el capitán general hará los cambios de destino necesarios, según expresa el estado que se acompaña.

Se exceptúan de esta prescripción las dos músicas completas, que pasarán á formar parte, la del regimiento regional número 1 del de Palma, y la del regional número 2 del de Mahón.

Para completar la fuerza de los Cuerpos que se han de nutrir con individuos

de Baleares por no ser suficientes los hoy disponibles, y para completar también la del regimiento de Mahón, en que han de ser todos procedentes de la Península, los capitanes generales de las regiones y el comandante general de Ceuta destinarán de los Cuerpos de su mando, el número de hombres, por clases, que expresa el citado cuadro número 1, en la inteligencia de que, á fin de conseguir la debida proporcionalidad entre los reemplazos, las dos terceras partes de los hombres que compongan los contingentes para el regimiento de Mahón, serán de los que lleven más de un año en filas, y la tercera parte restante, de los de menos de un año; y que los contingentes para los demás cuerpos de Intantería han de ser mitades de una y otra clase.

Las Zonas de reclutamiento constituidas en los Cuerpos en la forma que detalla el Real decreto funcionarán en un todo como las actuales, y mantendrán las mismas relaciones con la Comisión mixta de la provincia, ateniéndose para sus operaciones á la ley y al reglamento vigente, con la necesaria adaptación al modo como quedan organizadas, á constituir el Cuerpo activo cada sola unidad administrativa, y á quedar á cargo de la Caja de recluta, con la debida reparación, el actual depósito de la Zona.

Los Cuerpos se atenderán asimismo, en lo que sea aplicable, al actual reglamento de reservas de Baleares, proponiendo el Capitan general á este Ministerio las variaciones que haya necesidad de introducir en él, en vista de la nueva organización. Las cabeceras de compañías de segunda reserva serán las siguientes:

Regimiento de Palma.—Plana Mayor en Palma de Mallorca.—Primer batallón: dos compañías en Palma, una en Lluçmayor y una en Campos.—Segundo batallón: tres compañías en Palma y una en Andraitx.—Tercer batallón: dos compañías en Palma, una en Santa María y una en Sóller.

Regimiento de Inca.—Plana Mayor en Inca.—Primer batallón: cuatro en Inca.—Segundo batallón: dos en Artá, una en La Puebla y una en Pollensa.—Tercer batallón: dos compañías en Manacor y una en Felanitx.

Regimiento de Mahón.—Plana Mayor en Mahón.—Primer batallón: dos compañías en Mahón.—Segundo batallón: una compañía en Mahón y una Alayor.—Tercer batallón: una compañía en Ciudadela y una en Manacor.

Batallón de Ibiza.—Plana Mayor en Ibiza.—Una compañía en Ibiza y una en Santa Eulalia.

El escuadrón de Menorca se forma con soldados procedentes de los Cuerpos de la Península que en el estado se detallan.

Las tropas de Artillería constituirán desde luego las unidades á que se refiere el Real decreto, tomando el mando de ellas, respectivamente, los comandantes de Mallorca y Menorca, y pasando el detall de aquellas á la Comandancia.

Los batallones de plaza dejarán de constituir esta unidad, y formarán la que se denominará tropas de Artillería de plaza de la Comandancia de Mallorca, y de la Comandancia de Menorca, divididas en agrupaciones, una por cada batería artillada, constituyendo igual número de baterías para su mando y administración, con fuerza reducida en pie de paz, con relación á las necesidades para el servicio de las piezas, agrupadas las baterías al mando de jefes; y el número y distribución de los hombres se irán alternando á medida que se aumenten las obras artilladas.

El personal necesario para las tropas de plaza se destinará componiéndose los contingentes, por terceras partes, de los tres reemplazos en filas, y llevarán á sus nuevos Cuerpos sólo las prendas de paño.

Las dos baterías montadas se organizarán: la de Mallorca, con los elementos de una de las destinadas del 10.º regimiento montado en dicha isla; y la de Menorca, con los de la que se encuentra allí destacada del 11.º, las cuales darán todo su material, enviándose desde los parques donde hoy se hallan, los segundos carros por pieza de estas baterías, con sus atalajes. El ganado para ambas baterías lo dará el 11.º regimiento montado del que actualmente tiene en Menorca.

Las dos baterías de montaña se constituirán con los elementos de las dos que hoy existen, tomando los hombres y ganado necesarios del primer regimiento de montaña, en la debida proporción de reemplazos.

Las tropas de Ingenieros se organizarán en forma análoga á las de Artillería, enviando la compañía de Telégrafos que hoy existe en Palma, á la que se crea

en Mahón, la mitad de su ganado, atalajes y material.

Las secciones de tropas de Administración militar de Baleares, se organizarán sobre la base de las fuerzas que existen en aquellas islas, completándose su plantilla, constituyendo unidades administrativas independientes.

Las secciones de Sanidad militar se reorganizarán del mismo modo, como unidades independientes, sobre la base de las tropas existentes en la actualidad en aquellas islas.

Los capellanes destinados para el servicio de las tropas de Baleares formarán parte integrante de los Cuerpos respectivos, cesando el servicio por grupos de guarniciones que hoy se venía verificando. Los capellanes de las tropas de Artillería e Ingenieros prestarán servicio en ambos como si fuera un solo Cuerpo, figurando en la plantilla de la Comandancia de Artillería de la isla correspondiente.

Las incidencias y liquidación del regimiento regional de Baleares núm. 1 quedarán á cargo del nuevo de Palma, que asimismo terminará los asuntos de la actual Zona de Baleares como unidad administrativa. El regimiento de Inca tendrá á su cargo los de la misma índole de los batallones de primera y segunda reserva. El nuevo regimiento de Mahón se considerará como continuación del regional de Baleares núm. 2, y este mismo criterio se seguirá con las demás unidades de tropa que solo experimenten transformación.

A medida que los Cuerpos de Baleares vayan teniendo individuos naturales de las islas respectivas, aptos para el ascenso á cabo y sargento, volverán á ser destinadas á la Península las clases peninsulares, siempre que haya vacante en los Cuerpos de ésta; y en lo sucesivo, las plazas de sargentos y cabos y clases de banda se cubrirán sólo con individuos de aquellas islas, excepto las del regimiento Infantería de Mahón, y las de las demás unidades de esta isla que reciban reclutas de la Península.

Los oficiales de la escala de reserva á quienes se da destino, disfrutarán igual sueldo que los del mismo empleo en la unidad en que sirvan.

Obreros españoles

en el extranjero

De una interesante estadística que publica la Gaceta, extractamos los siguientes datos relativos á los obreros españoles que por cuenta del Estado fueron á trabajar al extranjero:

Cuatro agricultores trabajan en Reims ganando la manutención y casa.

Seis ajustadores trabajan en París ganando 7,50, 5, 7 y 8,50 francos.

Dos ajustadores trabajan en el Havre ganando 5 francos de jornal.

En Seraing (Bélgica) trabaja otro ajustador que gana 7,50 francos, y en Couillet trabajan dos que ganan lo mismo que el anterior.

Dos albañiles trabajan en París, ganando 4 y 3 francos, y otros dos trabajan en Biarritz, ganando 4 francos.

En Marchenne au-Pout (Bélgica), dos broncistas ganan 4 y 3,25 francos, respectivamente.

Tres carpinteros, dos en París y uno en Biarritz, ganan 3,50 francos.

Cuatro cerrajeros, dos en París y dos en Bélgica, ganan: aquellos 7,50, y éstos 3 francos.

Un cesterero gana en París 3,50.

Dos constructores de coches en París, ganan 5 y 6 francos.

Un decorador cerámico, en París, vende de trabajos por pieza.

Cinco ebanistas: tres en París y dos en Bayona, ganan, uno de aquellos 7, y todos los restantes 6 francos.

Cuatro electricistas, uno en París y los restantes en Lieja, ganan, aquel 3, y los restantes 2 francos.

Un encuadernador, en París, gana 5 francos.

Un escultor decorador, en la misma población, 3 francos.

Dos forjadores: uno en París, 7 francos, y otro en Charleroi, 3.

Un fotógrafo, en París, 5 francos.

Cuatro fundidores, tres en París y uno en Couillet (Bélgica), 7, 8, 5 y 5 francos.

Dos herreros, en París uno y otro en Seraing (Bélgica), 7 francos.

Un hilador, en Lyon, 7 francos.

Un hojalatero, en París, 5 francos.

Dos impresores, en la misma capital, 5 francos.

Cuatro mecánicos electricistas, en Charleroi (Bélgica), 2,50 francos el primero y 2 los restantes.

Tres mineros, en Bélgica, 2,50 francos.

Un modelista, en Seraing (Bélgica), 2,50 francos.

Dos pintores, en París, venden los estudios que pintan.

Un viticultor, en Burdeos, 2,50 francos.

Tres tallistas, en Francia, ganan dos de ellos 3,50 francos y el otro 5.

Un vinicultor, en Burdeos, 2,50 francos.

Dos tapiceros, en París, 3 y 3,50 francos.

Un tejedor en seda, en Lyon, 3,50 francos.

Un tonelero, en Burdeos, 6 francos.

Un tejedor, en Lyon, 3,50 francos.

Un tintorero, en Reims, 3 francos.

Cinco tipógrafos, tres en París y dos en Burdeos, seis, 2, 2, 5 y 6 francos.

Tres torneros metalúrgicos, en París, 11, 7 y 5 francos.

Un tejedor, en Saint-mienne, 3,50.

Dos trazadores de calderería en Couillet (Bélgica), 5 francos.

Hay sin colocación un zurrador, un tejedor, un sombrerero, un latonero, un impresor y un curtidor.

Un escultor estatuario no ha cobrado aún, y un queroso estudia como alumno libre en la Ecole Nationale de Laiterie, en Manitoulles (departamento de Doubs).

PALMA

Como ya dijimos el Catedrático de la Escuela Oficial de Veterinaria de Zaragoza don Demetrio Galán, dará esta mañana á las diez en el local del Teatro Lírico una conferencia que dado el tema que ha de tratar no dudamos que se verá concurrida.

En ella se ocupará el señor Galán, de los siguientes temas: «Lactancia materna, mercenaria artificial y mixta» y «Adulteraciones de la leche y medios de combatirlas».

Dicha conferencia, como la anterior que dió el señor Galán, será pública y á ella han sido invitadas las señoras que forman parte de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de la Infancia y las de la Casa-cuna.

Hemos recibido un ejemplar de las «Instrucciones para la formación de una estadística de las huelgas» aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales. Publicadas también no sólo en el «Boletín» del Instituto sino además en la «Gaceta» y en los Boletines Oficiales de la provincia para llevarlas á conocimiento de todos, y hacemos un llamamiento á la buena voluntad de obreros y patronos del país á fin de que secunden de la manera que se dice en las citadas «Instrucciones» la obra del Instituto, de tanta trascendencia é importancia.

En la Comandancia de la Guardia Civil de esta ciudad tendrá efecto el día primero de Septiembre próximo, la subasta para la venta de las escopetas ocupadas á infractores á la ley de Caza por fuerza de esta Comandancia y Guardas jurados.

No habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta celebrada el día 16 para el arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad durante dos años que deben empezar el 1.º de Septiembre próximo y terminar el 31 de Agosto de 1906, la Comisión Provincial en funciones de Diputación, en la sesión que celebró el citado día 16, acordó anunciar segunda subasta para contratar dicho arrendamiento, la que tendrá lugar el día 30 del corriente, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones anunciadas para la primera.

La matrícula ordinaria de enseñanza oficial del Instituto general y técnico de Mahón, para el curso de 1904 á 1905, estará abierta en aquel establecimiento durante el próximo mes de Setiembre, los días laborables desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y el último día hasta las doce de la noche.

El día 12 de Setiembre próximo tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de Mahón, la subasta para la adquisición de viveres y demás artículos con destino al suministro del Hospital Militar de aquella plaza.

La Delegación de Hacienda ha remitido á este Gobierno de provincia una circular por la que se requiere á los Ayuntamientos, para que ingresen en las Arcas del Tesoro dentro del actual período trimestral, la parte de los cupos de consumos correspondientes al mismo.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Campos, notifica la detención de un sujeto, autor de las heridas inferidas con un cuchillo de los llamados de Albacefe, en el pecho y costado izquierdo á un convecino, las cuales fueron curadas por los médicos don Cosme Prohens y don Damián Mesquida, calificándolas de pronóstico reservado.

Dicho individuo fué puesto á disposición del señor Juez competente.

La de Son Servera é Inca han denunciado á los alcaldes respectivos á varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

En las últimas horas de la tarde de anteayer una de las operarias de la fábrica de alfombras que el señor Vidal tiene establecida en el Arrabal de Santa Catalina, movida por la curiosidad fué á escharbar una de las ruedas de engranaje de la máquina en que trabajaba, la que le cogió varios dedos de la mano derecha magullándoselos.

Dicha operaria fué inmediatamente auxiliada por las demás compañeras, y el dueño señor Vidal y acompañada al

dispensario de la *Orus Roja*, donde le practicó la primera cura el médico señor Compañy, quien ante la gravedad de la herida y previa consulta con el padre de aquella, ordenó que fuese trasladada al Hospital, donde fué curada por el Director de dicho establecimiento señor Escalas.

La herida continuaba ayer, relativamente bien.

Invitado por la Comisión de Ferias y fiestas, salió anteayer para las cuevas del Drach, don Demetrio Galán, catedrático de la Escuela Oficial de Veterinaria de Zaragoza, acompañado de varios individuos de dicha Comisión y del veterinario municipal señor Bosch.

En esta excursión ha podido ver el señor Galán una gran parte de nuestra isla y hacerse cargo, aunque superficialmente, de las condiciones y fertilidad de los terrenos de la isla y del lamentable atraso de nuestra agricultura.

En cambio quedó maravillado el señor Galán de la riqueza de belleza que encierran las maravillosas Cuevas del Drach vistas con detalle como pudo verlas.

Es de sentir que no pueda decir lo propio de las de Artá, las que no pudo visitar dado el escaso tiempo de que se disponía y particularmente al mal servicio de carruajes que hay en Manacor, pues á los excursionistas no les fue posible encontrar un vehículo que les transportara á aquellas cuevas.

Ante esta dificultad los expedicionarios se dirigieron á Felanitx, visitando la ciudad y admirando la fertilidad de los terrenos de esta parte de la isla.

En esta ciudad como en la de Manacor el señor Galán fué visitado por los veterinarios y otras muchas personas.

En el tren de las tres y media de la tarde de ayer regresaron á Palma los expedicionarios, mostrándose aquel sumamente satisfecho del resultado del viaje.

Y nos alegramos de ello al considerar que la excursión del señor Galán á esta isla nos ha de ser provechosa por las enseñanzas prácticas que sus hermosas conferencias dejarán entre nosotros en beneficio de la ganadería balear, rama importante de nuestra riqueza agrícola.

Ha sido aprobado y publicado el Reglamento de la nueva Sociedad «Hipódromo Balear» domiciliada en la calle del Sindicato número 126, donde serán inscritos los que deseen pertenecer á dicha sociedad y adquirir ejemplares de dicho Reglamento.

En honor

de Bartolomé Amengual

Alrededor de la mesa se sentaron ayer á las dos de la tarde, en fraternal banquete: Don Gabriel Alomar, don Ricardo Salvá, don Juan Torrendell, don Juan Alcover, don Miguel Costa Llobera, don Enrique y don Fernando Alzamora, don Benito Pons, don Mateo Obrador, don Estanislao de K. Aguiló, don Rafael Ballester, don Jerónimo Amengual, don Antonio Pol, don Antonio M.º Alcover, don Mateo Rotger, don Jaime Escalas, don Pedro Estelrich, y don Lorenzo Sureda de Felanitx en obsequio al veterano periodista don Bartolomé Amengual, Secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona y matedor de los Juegos Florales verificados en Palma durante el período de Ferias y Fiestas.

El Grand Hôtel sirvió la comida con arreglo al siguiente menú.

- Hors d'oeuvres
- Potage St. Germain
- Sole au vin blanc
- Fricote á la Milanaise
- Filet de bœuf aux pommes risalés
- Haricots vert santés
- Salade
- Biscuit glacé
- Promage, Fruits afés
- Vins
- Oliver blanco—Bouvez Ladubay
- Oliver negro—Jerez
- Liqueurs

Elogios fueron tributados al dueño del Grand Hotel señor Albareda por la distinción con que fué servida la comida.

Durante la misma reinó el más cordial entusiasmo. No hubo brindis, pero después de servido el café y al aroma de exquisitos habanos se trasladaron los comensales al vestibulo del Grand Hotel, donde formando coro se rindió culto al arte.

El Vicario General señor Alcover dió lectura á un hermoso trabajo crítico-bibliográfico de la obra filológica é histórica realizada por el Dr. Balari recientemente fallecido en Barcelona, y que tanta influencia ha ejercido en la restauración de la lengua y de la historia catalana.

Después, don Miguel Costa leyó una hermosa poesía inédita titulada *Cala gentil*, que fué celebrada como todo lo que surge de su poderosa é inagotable vena poética.

A reiteradas instancias de los comensales, el inspirado vate don Juan Alcover recitó su hermosísima poesía *al Vultur de Miramar* (conocida ya de los amateurs) y don Gabriel Alomar recitó también los elegantes versos ins-

critos en el *Album de la señorita Llorente*.

En resumen: fué una tarde deliciosa, que los amantes del arte dedicaron á nuestro amigo don Bartolomé Amengual, cuyo talento y cuyo amor á Mallorca ha demostrado repetidas veces en las columnas de este periódico.

El anfitrión saldrá esta tarde á pasar unas horas en el predio de *Son Montaner* á donde ha sido invitado por el distinguido propietario del mismo don Antonio Pol, regresando luego á Barcelona.

Un incendio

En las primeras horas de la tarde de ayer, se declaró un incendio en la casa denominada *Torre des rellotje*, lindante con el camino de Sóller, y distante unos sesientos metros de esta ciudad.

El fuego se inició en un depósito de paja, pero apercibido de ello el dueño solicitó y obtuvo con oportunidad el auxilio de los vecinos, logrando localizar el fuego á los pocos momentos.

Acudieron también al lugar de la ocurrencia varios individuos de la guardia municipal quienes comunicaron la noticia al cuartelillo de la guardia municipal, preparándose varias bombas que al salir por el punto expresado, se les hizo regresar por ser innecesario su auxilio.

Las pérdidas materiales son por fortuna de escasa importancia.

Juicio de desahucio

Por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad se ha dictado sentencia en el juicio de desahucio interpuesto por el Excelentísimo Ayuntamiento contra los señores Anglada y Llauger, por la que se declara haber lugar al desahucio solicitado y en su consecuencia, se condena á dichos demandados á que en el plazo de quince días desocupen la casa propiedad de dicha Corporación, conocida por *Ca'n Bitla* apercibiéndoles de lanzamiento si no lo verifican; é imponiéndoles además las costas del juicio.

Segun se dice los demandados interpondrán recurso de apelación contra dicha sentencia.

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer, á las doce de la tarde, una nutrida comisión de expeañadores de leche de esta ciudad, visitó al Excmo. señor Alcalde con objeto de exponerle sus quejas respecto á las exigencias de la guardia municipal la que les obliga á ostentar las plagas que atestiguan su oficio.

Les contestó el señor Alcalde, diciendo que con ello no hacía otra cosa que hacer cumplir un acuerdo de la Corporación, á la que acudirán los expendedores en atenta solicitud para que sea modificado el acuerdo de referéncia, en el sentido de que dicha placa pueda ser ostentada en la vasija y no en el brazo ó pecho como ahora se viene haciendo.

En el acogido de reemplazos se interesa la presentación de la madre del soldado José Rigo Balbosa para un asunto de su incumbencia.

Para hoy á la una de la tarde, se halla convocada la comisión de Obras.

Causa por envenenamiento

Continua el juzgado instructor del distrito de la Catedral con verdadera celeridad las diligencias sumariales sobre esclarecimiento de la muerte de la vecina de la calle de los Hostales, Margarita Rotger y Mas.

Ayer comparecieron ante la presencia judicial los cinco hermanos de la finada y una amiga íntima de ésta, apodada *La Volandera*, quienes han prestado la oportuna declaración respecto á aquellos hechos que el Juzgado estimó procedentes.

Para hoy quedan citados nuevos testigos para deponer en el indicado sumario, que si no arroja luz suficiente para la comprobación de la denuncia, no será seguramente por falta de celo y actividad como hasta aquí viene demostrando dicha autoridad judicial en este asunto.

COMISION PROVINCIAL

Ultima sesión

La presidió el señor Alcover, con asistencia de los señores Puigdorfla y Aguiló, tomando los acuerdos siguientes:

Se procedió al examen del presupuesto de gastos de alquiler y mobiliario, conservación y reparación del edificio que ocupa el juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido de Mahón correspondiente al año 1905, quedando aprobado.

Igualmente se aprobaron las cuentas de fondos municipales de Escorca del año 1900 y el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de La Puebla del año 1900.

Se dió cuenta de un expediente pro-

movido por un recurso de alzada interpuesto por don Antonio Juan Galmés, recaudador que fué del impuesto de consumos de La Puebla, en el año 1901, contra la providencia del alcalde de aquella villa, por la que ordenó la instrucción de expediente ejecutivo de apremio para hacer efectiva la cantidad de 2,200'67 pesetas, acordando devolver al señor Gobeañador, el citado recurso, con los documentos y el expediente que remitió en 3 del corriente, para que á su vez los remita al alcalde de La Puebla, al objeto de que amplie la liquidación en la forma propuesta, lo que deberá comunicarse al interesado para que preste su conformidad ó exponga los reparos que juzgue pertinentes.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Ibarra Consejero Gerente de la Compañía Mallorquina de Electricidad, en alzada del acuerdo de el Ayuntamiento de Palma por el que desestimó la solicitud de la Compañía, pidiendo el reintegro de 3,075 pesetas que indebidamente cobró el contratista de licencias para construcciones don Pedro Borrás, por el tendido de la red eléctrica en el interior de la ciudad, para el suministro de fluido eléctrico. Y teniendo en cuenta que la Corporación municipal no puede ser responsable de las cantidades que indebidamente cobrara el contratista del referido arbitrio, que no ingresaron en arcas municipales: cordó informar al señor Gobernador que la Comisión Provincial entiende que procede desestimar el recurso y confirmar en consecuencia el acuerdo apelado.

Se dió cuenta de la comunicación del alcalde de Sóller solicitando sean exceptuadas de subasta, las obras necesarias para terminar la construcción de una acequia que conduzca al Torrente de Joyot las aguas sobrantes de la fuente del Rafal, á fin de evitar que en las grandes avenidas inundan la h. rta de abajo y se acordó informar al señor Gobernador que la Comisión Provincial entendié que en uso de las facultades que al mismo le están reservadas puede declarar dichas obras exceptuadas de la subasta.

Hallándose vacante una plaza de celador de la Casa de Misericordia, por haber sido declarado cesante don Vicente Prats Torres, á fin de que el servicio no queda desatendido, y previa la declaración de urgencia, se acordó nombrar á don Antonio Femenias Torres para que desempeñe dicha plaza con carácter de interino.

Se acordó trasladar al señor Gobernador Civil dos comunicaciones del Arquitecto de provincia, participando haber verificado el replanteo del proyecto de reforma del cauce del torrente de *Son Marió* en el término de Lluchmayor, y de la alineación del lado de la plaza mayor de dicha villa que comprende las casas números 7 y 18, acompañando al propio tiempo las relaciones nominales de los propietarios de las fincas que han deser expropiadas.

Después de varios asuntos de escaso interes, se levantó la sesión.

Del Ejército

Con el fin de adoptar un emblema para las armas de infantería y Caballería que pueda servir de distintivo general en ellas llevándolo en el cuello y botones de sus uniformes, se ha dispuesto se convoque un concurso para que cuantos lo deseen remitan dibujo de los modelos al ministerio de la Guerra, en pliego cerrado y antes de que termine el mes de Septiembre pudiendo firmarlo sus autores.

Se ha prorrogado por un mes la licencia que disfruta en Vichy el comandante de infantería don Francisco Moragues Manzanos.

Nuevo canónigo en Menorca

La Gaceta llegada ayer publica los meritos y servicios de don Salvador Catañy Bou promovido á Chantre de la Catedral de Menorca por Real decreto, fecha 10 de Agosto de 1904.

En los cursos académicos de 1877 á 1885 aprobó en el Seminario Conciliar de Málaga seis de Sagrada Teología y en las Temporadas de Adviento de 1879 ascendió al Presbiterado.

En el 17 de marzo de 1881 fué nombrado Cura Económico de la Parroquia de Salares: diócesis de Málaga.

Desde 1884 á 1889 fué agregado misionero en la misión de Gibraltar.

En 25 de mayo de 1889 pasó al Arzobispado de Buenos Aires, donde desempeñó el cargo de capellán de la Iglesia parroquial de Bari de aquella ciudad.

Por Real decreto de 31 de diciembre de 1891 fué nombrado racionero de la Catedral de Puerto-Rico, de cuya prebenda se posesionó en 28 de Febrero de 2892 que obtuvo hastase que perió para España la soberanía de aquella isla.

En dicha ciudad desempeñó también los cargos de capellán del asilo Municipal y del Presidio provincial.

Por real decreto de 34 de septiembre de 1901 fué nombrado canónigo de Segovia posesionándose en 6 de octubre siguiente en cuyo cargo continua.

En 12 de diciembre de 1902 recibió en el Seminario central de Granada el grado de licenciado en Cánones.

Notias del Mar

En la madrugada de ayer entró en este puerto el vapor *Menorquin* procedente de Mahón conduciendo el correo pasaje y carga.

—Al medio día salió con destino á Ibiza y Valencia el vapor *Beltuer* con el correo pasaje y carga.

—Ayer tarde entraron en este puerto el vapor francés *Bastiais* procedente de Marsella, y la polacra goleta *Nueva Teresa* procedente de Cartagena y Andraitx, con carga general.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Cruz en honor de Santa Elena: Exposición á las seis de la mañana; á las diez horas y media mayor con sermón que dirá el R. señor don Sebastián Esteve, Pbro.; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, luego novena y la reserva de S. D. M.

En San Magin esta noche después de pasado el Rosario se cantará por la Comunidad Completas solemnes en preparación á la fiesta de dicho Santo.

Mañana desde las cuatro y media se dirán seguidamente misas hasta las doce.

A las 10 después de cantada Tercia se celebrará la Misa mayor con música estando encargado del Panegirico el M. I. señor don Mateo Rotger canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Visita á la Corte de María
En San Nicolás á Nuestra Señora de Buen Suceso.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz en honor de Santa Elena: Exposición á las seis de la mañana; á las diez Misa mayor por la tarde á las cinco y media los actos de coro, al anochecer último día de novena, letanía de Todos los Santos, procesión Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Magin (Arcañal) fiesta en honor de su Santo Patrón: A las cuatro y media de la mañana empezarán las misas, á las diez tercia y seguidamente la misa mayor que cantará el Orfeo Mallorquí y será el panegirico el M. I. señor don Mateo Rotger canónigo.

Visita á la Corte de María
En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluçh.

Santoral

Hoy.—Santa Elena, emperatriz, virgen y Clara de Monte-Falco.

Mañana.—Santos Magin, mártir y Mariano ermitaño y confesor.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Visita.—Discurso de Dato

Madrid 17 á las 10

Una comisión de obreros ha anunciado una visita al ministro de Gobernación para pedirle abra una información sobre los tormentos de Alcalá del Valle.

Es esperado con impaciencia el discurso que ha de pronunciar hoy en Vitoria el ex ministro conservador señor Dato.

Regreso.—En el Thibet

Madrid 17 á las 10

A mediados del mes actual es esperado en Roma el cardenal Vanutelli de regreso de Inglaterra.

Los ingleses encuentran serias dificultades para avanzar hacia el interior del Thibet, pues los naturales del país se muestran refractarios á las tropas inglesas.

Noticias de la guerra

Madrid 17 á las 12'15

San Petersburgo.—Según informes oficiales del teatro de la guerra la situación de los combatientes sigue el igual estado.

Los buques rusos que entraron en Port-Arthur no encontraron á su paso barcos japoneses, como se tem

Últimas noticias

Ayuntamiento

Oviedo murió a consecuencia de una embolia pulmonar.

Su cadáver fué vestido con los hábitos pontificales y espuesto despues en el salón del Palacio.

Don Alejandro Pidal rezó un momento ante el cadáver.

Neutralidad alemana

Madrid 17 á las 12'25

Londres.—Segun telegramas recibidos de Kiaotcheu el gobernador alemán de la plaza ha participado que los barcos rusos y japoneses serán recibidos á cañonazos siempre que entren en el puerto con las luces apagadas.

Los cruceros alemanes vigilan el puerto para impedir que se viole la neutralidad que se ha impuesto la nación alemana.

Las escuadras rusa y japonesa.—Próximo combate.

Madrid 17 á las 12'25

Chefú.—Los buques rusos entraron en Port-Arthur.

Los buques japoneses que salieron ayer, son perseguidos por la escuadra rusa, por cuyo motivo se espera en breve se inicie un combate naval.

La escuadra japonesa vigila para evitar sea atacada por los torpederos rusos.

Al parecer todo se halla dispuesto para un próximo é importante combate naval que tendrá lugar, según es creencia general, en las inmediaciones de Chefú.

Un incendio.—Fiesta terminada

Madrid 17 á las 12'25

En Valladolid ha ocurrido un imponente incendio que ha destruido la fábrica de ladrillos de yeso.

Supónese que el siniestro fué intencionado.

El Juzgado se halla instruyendo sumario en averiguación de quienes sean los criminales.

Las fiestas populares de Lugo, que han sido muy espléndidas, terminaron anoche con una gran retirada militar.

Congreso socialista

Madrid 17 á las 12'30

Amsterdam.—La sesión de ayer tarde celebrada por el Congreso socialista, estuvo muy concurrida.

En ella se discutió el régimen y dirección de los procedimientos socialistas.

Los compañeros Iglesias y el diputado socialista alemán Bebel y otros muchos, pronunciaron entusiastas discursos.

La discusión quedó aplazada para continuarla en el día de hoy.

Nuevo combate.—Conferencia

Madrid 17 á las 12'30

Chefú.—Afirmase se ha librado un combate en el cual lucharon 10 acorazados japoneses sumergiéndose el acorazado Anandese.

El almirante japonés á bordo de un caza-torpedero, ha entrado en el puerto alemán de Kiaotchen, conferenciando con las autoridades alemanas.

Nueva ley.—Notarios y Registradores.

Madrid 17 á las 19

La Gaceta publica la ley sobre protección á la infancia.

El ministro de la Gobernación ha publicado una Real orden interesando del de Gracia y Justicia que se dicten las oportunas disposiciones encareciendo á los Notarios y Registradores de la Propiedad comuniquen á la Dirección general de Administración local las cláusulas de carácter benéfico que contengan los testamentos que autoricen los primeros y que intervengan los segundos.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Fuster, Calafell, Piña, Bonnin, Martorell, Fuset, Rosselló y Gómez, Bibiloni, Bestard, Martí, Castañer, Serra, Massanet, Ramis (don Antonio), Barceló, Juan, Rosselló, Alemañy, Villalonga (don Francisco), Mateu, Pou (don Jerónimo), Villalonga (don Antonio), Perea, Ramis (don Rafael), Pou (don Fernando) y Más, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Despacho ordinario

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil, revocando el acuerdo del Ayuntamiento respecto á la tuerca de don Juan Morey, de la calle de Santa Fé, acordándose que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia, proponiendo la manera de dar cumplimiento al Real decreto de 29 de Enero de 1903, relativa á la formación de la estadística industrial.

A propuesta de la misma Comisión se acordó abrir una información para averiguar ciertos extremos relacionados con la subasta de sepulturas que tiene á su cargo el contratista don Juan Garau.

Igualmente se acordó alquilar una casa de la calle de Campaner para trasladar á ella la escuela de párvulos de la parte baja de esta ciudad.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras, se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se enteró de otro dictamen de la Comisión proponiendo el derribo total de las fachadas de las casas números 4, 6 y 8 de la calle de Cerecels, acordándose á propuesta del señor Alemañy, que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se reprodujo el presupuesto general y particular de Ensanche para el año próximo.

El señor Pou, (don Fernando) dijo que convencido de que será promulgada la ley sobre la tributación de Alcoholes, aprobada por las Cortes, le obligaría á hacer una disminución en los gastos de 88.000 y pico de pesetas, retiraba su firma del dictamen de la Comisión de Hacienda y se adhería al proyecto del señor Martí.

El señor García Orell observó la conveniencia de aprobar antes el presupuesto especial de Ensanche.

Puesto este á discusión quedó aprobado por unanimidad.

El nuevo presupuesto ordinario

Se puso á discusión el presupuesto general.

Pasada á votación la totalidad del presupuesto quedó aprobada la suma total con la enmienda del señor Martí por 18 contra 14.

Se pasó á la discusión del presupuesto de ingresos siendo aprobadas todas las partidas por unanimidad.

Acto seguido se procedió á la discusión del presupuesto de gastos.

El señor Rosselló y Gomez después de haber dado lectura al capítulo de sueldos de empleados diciendo que estaba conforme en la cantidad pero que debería rebajarse el capítulo de 11.000 pesetas con destino á material de escritorio, á la de 2.000 pesetas.

El señor Martí, dijo que no dudaba que se pudiese hacer alguna baja en este capítulo pero que para ello era necesario que precediese un estudio detallado de las cantidades que pueden suprimirse, por lo tanto dijo, entiendo que debo aprobarse este capítulo y proceder al estudio expresado para en su consecuencia aceptar la baja.

Se aprobaron los capítulos relativos á sueldos de empleados, material de escritorio, suscripciones, efectos y mobiliario quintas, elecciones, gastos menores y de representaciones, juzgados, cobranza de arbitrios y reformas sociales.

Al llegar al capítulo sobre guardia municipal montada en la que los señores Martí y Pou proponían la supresión de la guardia municipal montada el señor Rosselló y Gomez propuso, que en vez de la supresión de toda la guardia municipal montada, se dejen dos guardias.

Continuó el señor Rosselló y Gomez diciendo que iba á exponer algunas consideraciones acerca de las supresiones que propone en el presupuesto presentado.

Empezó oponiéndose á que se supriman 3.000 pesetas de las destinadas á fiestas religiosas, fundándose que se destinaban precisamente á solemnizar ciertas fiestas que el vecindario de Palma veía con gusto.

Dijo que no puede admitirse la razón que se exprese de que no hay dinero,

por cuanto en el mismo presupuesto se aumentan otros capítulos.

Manifestó su opinión contraria á la supresión de 2000 pesetas que se daban como subvención al asilo de la Piedad, fundándose que precisamente dicha cantidad se destinaba al mantenimiento de los pobres asilados en aquel establecimiento.

Por la misma razón se opuso también á la supresión de otra subvención de 1000 pesetas, con destino á la Sociedad Protectora de la Infancia exponiendo la importancia de la misma y los beneficios que reporta en la clase pobre.

Además, se opuso también á la supresión de 800 pesetas con destino á la escuela diurna de señoritas establecida en la Escuela de Bellas Artes.

Dijo que si bien era plausible la idea de la supresión del trabajo directo, entendía que no había medio de suprimirlo, por no poder llenar todas las dificultades que se presentarían, como arreglar de momento una calle etc.

Por lo tanto dijo, propongo que se deje la cantidad de 10.000 pesetas para mantener esta brigada de trabajadores y la de 7.500 para materiales.

En conjunto pues, propongo que se mantengan las cantidades expresadas que ascienden en total á 26.000 y pico de pesetas.

Este aumento, añadió, proponemos; que se obtenga suprimiendo 7.500 pesetas que se aumentan al capítulo destinado á caminos vecinales, 5.000 del de fuentes y cañerías, 5.000 de alcantarillas y 7.500 de empedrados, y con ello quedaría aún un superávit de unas 1.000 pesetas que podría destinarse á imprevistos para saldo.

El señor Martí, defendió su presupuesto, haciendo constar que lo formó de las notas que iba tomando en la Comisión de las supresiones que hacían los concejales monárquicos.

Dijo que estaría conforme con el sostenimiento de algunos servicios propuestos por el señor Rosselló y Gomez si no se lo impidiese la ley municipal y la de alcoholes, que va á promulgarse.

En cuanto al capítulo de fiestas religiosas pronunció un largo discurso demostrando que si era partidario de la supresión del capítulo destinado á fiestas religiosas, era sencillamente por no permitirlo el presupuesto.

Recordando las opiniones dadas por un periódico que dijo que era poco menos que una herejía suprimir dichas fiestas, manifestó que había dicho esto en el caso al señor Obispo, y que este le dió la razón, si bien le encareció que las conservase, siempre que lo permitiese la vida municipal, pero que no era herejía el suprimirlas.

Refutó los demás argumentos del señor Rosselló y Gomez, añadiendo que la mayoría de las demas supresiones fueron acordadas por unanimidad.

El señor Martorell hizo la historia de los trabajos realizados por la Comisión de Hacienda, diciendo que si bien todos estaban conformes en ciertas reducciones, no llegó á tomarse ningún acuerdo definitivo. Por lo tanto, añadió, no he faltado al compañerismo, pues solo con el aumento del capítulo de caminos vecinales tengo la palabra empeñada y la sostengo.

El señor Martí dió varias explicaciones al señor Martorell, diciendo no ha estado en su animo molestarle.

El señor Rosselló y Gomez insistió en las proposiciones que había hecho, por no haberle convencido, según dijo, las razones en contra del señor Martí, y expuso otras razones demostrando la necesidad de mantener los servicios expresados.

Continúa la lectura del presupuesto admitiéndose la enmienda del señor Gomez, es decir reduciendo la guardia municipal montada á dos plazas.

Con respecto al capítulo de socorros de incendios el señor Serra indicó la conveniencia de reformar la brigada de bomberos.

Con ello se mostraron conforme los señores Font y Monteros y Ramis (don Antonio), quedando aprobado proceder al estudio de la reorganización.

El señor Serra propuso que se aumentara una plaza de inspector de viveres.

El señor Rosselló y Gomez se opuso á este aumento, considerando que ya hay cuatro inspectores y un quinto que se ha ofrecido á prestar gratuitamente este servicio.

Pasada á votación la proposición del señor Serra, quedó aprobada por 18 votos contra 14.

El señor Rosselló y Gomez, ocupándose de la cantidad de 72000 pesetas, consignada para indemnización de aguas, dijo que entendía que era tener una cantidad muerta en el presupuesto, toda vez que era exigua para realizar la expropiación de las aguas de la Fuente de la Villa y propuso que se destinase á la adquisición de terrenos para depósitos, trabajo preliminar para realizar la canalización de las aguas.

El señor Martí dijo que esta cantidad de 72000 pesetas, no es la misma consignada en el presupuesto actual, sino

que es uno de los sumandos de un total de 200 mil y pico de pesetas que tendrá el Ayuntamiento al terminar este año, cuyo total está destinado á la expropiación de las aguas, por acuerdos repetidos de la Corporación.

Hasta hoy esta cantidad ha servido para préstamos para derribar las murallas.

Se mostró contrario á la construcción de depósitos de aguas para el abastecimiento de Palma, fundándose en la opinión de personas técnicas, que han dicho que ni siquiera se puede pensar en la construcción de estos depósitos.

La enmienda propuesta por el señor Rosselló quedó desechada por 18 votos contra 14.

Quedó desechada una enmienda del señor Font y Monteros pidiendo que se consignara una cantidad para la creación de colonias escolares.

Se aprobó el crédito de 1022'50 pesetas para la subvención á la Escuela de Bellas Artes, desestimando la enmienda del señor Rosselló y Gomez que proponía se consignaran 800 pesetas para la escuela diurna de señoritas.

El señor Font y Monteros fundándose en la necesidad en que en las casas de socorro deben de haber siempre un médico, de lo contrario no cumple el fin á que están destinadas, propuso que se aumentaran dos plazas de médicos con 1.000 pesetas cada una, quedando desechada por mayoría.

Igualmente quedaron desechadas las enmiendas del señor Rosselló, proponiendo que se mantuviese la subvención de 1000 pesetas para la sociedad Protectora de la Infancia y la de 2.000 para la Piedad.

En cuanto al aumento de crédito para caminos vecinales, el señor Massanet dijo que si bien estaba conforme en que el aumento de 7.500, fuese para la reforma del camino de Son Serra, entendía que era mas importante y urgente la construcción de un puente en el camino del Reis sobre el torrente de la Riera, pues con aquellas obras solo se beneficiaría á dos caseríos y con la construcción del puente se beneficiaría la mayoría de los caseríos del octavo distrito.

Terminó proponiendo que dicha cantidad de 7500 pesetas se destinase á la construcción del puente y en caso contrario se divida entre ambos.

El señor Ramis sostuvo que era más importante la reforma del camino de Son Serra que la del camino de los Reis.

El señor Bibiloni dijo que no tenía inconveniente en que se verificase la reforma del camino de Son Serra, pero entendía que así como se había acordado aumentar una plaza de inspector de viveres, se podría acordar también que se consignaran 10.000 pesetas para el puente.

El señor Obrador pidió también que se consignara una cantidad para una acera desde Palma á la Soledad.

El señor Martí dijo que hay 4000 pesetas consignadas por un abrevadero que no se ha construido y propuso que estas 4000 se usen á las 7500 y se reportan equitativamente entre dichas mejoras.

Después de amplia discusión se acordó consignar 36000 pesetas para caminos vecinales.

Se desestimaron las enmiendas del señor Rosselló, pidiendo la no supresión del capítulo para obras por administración y la no rebaja de la cantidad para funciones y festejos.

El señor Villalonga (don Antonio) pide que se suprima la cantidad de 5000 pesetas consignada este año para Fiestas y Fiestas.

Negó que el fracaso del festejo del Coso-Blanco fuera debido á que las Fiestas y fiestas fueron fundadas á petición de los concejales liberales y republicanos, sino á deficiencias de clases de la sociedad, censura la actitud de estas clases.

El señor Rosselló, dijo que no debía apoyar las manifestaciones hechas por el señor Villalonga por entender que no era el deber de los concejales tratar esta cuestión, pero entiendo añadió que debe dejarse el crédito de 5000 para subvencionar las fiestas que organicen los particulares.

El señor García Orell, dijo que entendía que debían suprimirse las Fiestas y fiestas, no por el incidente del festejo del Coso Blanco, sino porque ha quedado demostrado que ni el comercio ni las demás clases sociales de Palma quieren que se celebren Fiestas y fiestas y la prueba de ello era que nadie ha cooperado á su luzidez.

El señor Massanet dijo que si el Coso Blanco fué un fracaso, quizás fué debido á que no supo manejarse á cierta clase, pero que sin embargo opinaba como los señores García Orell y Villalonga.

El señor Martorell protestó de la censura que el señor Massanet había intentado dar á la Comisión organizadora, pues esta había hecho trabajos de los que no estaba enterado el señor Massanet, que de estarlo variaría de opinión.

El señor Villalonga (don Francisco) se mostró conforme con lo dicho por el señor García Orell, y por lo mismo conforme también con la supresión de dicha cantidad.

Después de amplia discusión se acordó

la supresión de las Fiestas y fiestas, por 20 votos contra 9.

Se aprobó el crédito de pensiones que asciende á 6.685'32 pesetas.

Los demás capítulos quedaron aprobados sin discusión.

En resumen con esta última supresión pudo quedar nivclado el presupuesto sin mermar ningún otro crédito.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sanchez Guerra y los periodistas

Madrid 17 á las 1910

El ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra, ha manifestado á los periodistas que no es cierta la noticia circulada referente á que el delegado del Congreso socialista de Amsterdam viniese á Madrid y marchara á Lisboa con objeto de dar cumplimiento al acuerdo de dicho Congreso sobre el *boycottage* de todas las mercancías procedentes de España.

Tal acuerdo, dijo el ministro, no se ha tomado por el Congreso.

Respecto al asunto de los Masistas del Colegio de Reinos, el expediente se halla en tramitación y si concurren iguales circunstancias ó análogas al caso de Velez Málaga se dictará igual resolución.

Nombramientos.—Adquisición de carbón.

Madrid 17 á las 1915

Se ha firmado una Real orden nombrando Comandante del crucero Lepanto al Director de la Escuela de aplicación y capitán de Navío á don José Lopez Rodriguez.

Igualmente se ha autorizado la adquisición por el conducto ordinario, del carbón necesario para el consumo del arsenal de Cartagena hasta el primero de Diciembre de 1905.

Jubilación.—Nombramientos

Madrid 17 á las 1925

San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos: Uno jubilando al exministro señor Marqués de Quirior; otro nombrando capitán de nacido á don Enrique Santalo; otro nombrando segundo jefe de la escuadra al jefe de Estado Mayor señor Misa; otro nombrando también comandante general de la escuadra de instrucción, al contraalmirante don José María Pilon, contraalmirante al señor Villacarla y capitán de navío á don Raimundo Torres.

Por último firmó varios ascensos de Tenientes auditores.

Confirmación

Madrid 17 á las 1940

El señor Sanchez Guerra, nos ha dicho que el señor Maura le confirma en carta recibida hoy, que no ha contestado aún al telegrama de los catalanistas, sobre uso de la bandera regionalista, porque espera hacerlo después de conocer el informe que ha pedido al señor Ferrandiz.

Rumor desmentido

Madrid 17 á las 2210

San Sebastián.—El ministro de Estado ha desmentido el rumor acogido por la prensa italiana, suponiendo que el Vaticano se muestra disgustado por el próximo viaje de S. M. el Rey á París.

Ha negado que tenga nada que ver este rumor con el hecho de que no venga el Nuncio de S. S. á ofrecer sus respetos á S. M. el Rey.

Sobre la guerra

Madrid 17 á las 2015

Londres.—Se ha desmentido que Francia y Alemania apoyaran la protesta de Ru-

sia contra la captura del vapor *Beschiteling*. Siguen los pesimismo en Rusia.

Mencheta

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Iseñas.	57 00
Obligaciones de la Iseña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	60 00
Aiumbrado por Gas.	90 00
La Económica.	10 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 17	
4 p.8 interior.	76 95
Amortizable al 5 p.8.	00 00
Carpetas.	00 00
Banco de España.	476 00
Tabacos.	000 00
Franco.	38 85
Libras.	34 84

Los productos al «Petróleo Sansón» para el cabello han obtenido un éxito asombroso y universal.

Continúa expuesta en la tienda de Platería de la calle de Colón n.º 13, la hermosa imitación de la fuente Las Tortugas que tanto llamó la atención, el día que se celebró el Coso Blanco, siendo muchas las personas que han acudido á examinar las bonitas joyas que el señor Miró tiene colocadas en su escaparate.

GRACIAS A LOS ADELANTOS DE la Ciencia podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casildo introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 20 de Agosto de 1904

En la Administración de la calle del Conquistador se hallan en venta, á cinco pesetas el décimo, los números:

21.667, 25.646, 25.645, 25.649
25.648, 18.807, 18.809, 18.810
20.981 y 20.983.

PÉRDIDA

El Lunes día 15 se ha extraviado un timón de un bote fondeado en aguas del Terreno se gratificará quien lo entregue en el Terreno calle Dos de Mayo 4 ó avisen en Palma Conquistador, 30, 4.º piso.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastrería.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, borlados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sa cerdotes, Marinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocates, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Cuito Divino.

Estatería Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa y Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Antigüedades

Acaba de llegar Don Andrés Massot que vive en Barcelona calle de Montesión 16 y viene á esta capital con el propósito de pasar unos días y comprar toda clase de antigüedades como son: tapices, terciopelos, damascos, platos, vidrios, esculturas, alhajas y cuadros antiguos; dicho señor Massot se hospeda en el Grand Hotel: Recibe de 10 de la mañana á 4 de la tarde y si lo solicita pasa á domicilio.

Un consejo á los hijos de Mallorca

En todos los mejores establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés existe el remedio más eficaz para evitar las malas digestiones y ardores del estómago, tomando después de cada comida una copita del famoso COG. AC SERRANO.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t. De la Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like S'Arracó, S'Antonia, Calviá, Esporles, Establiments, Baniabufar, Puigpunyent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Bunola, Luchmayor, Santañy, Campos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del «estómago e intestinos» aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayen fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridemia, anemia y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalix» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales farmacias de Europa y América

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

CARRERA de Ingenieros Industriales

La preparación completa para el ingreso en la Escuela especial de Barcelona se da en la

Academia Tecnografica

DIRIGIDA POR

Don Pedro Ruiz y Matas

Ingeniero industrial mecánico y químico, Catedrático de la Escuela de Artes Industriales, con el concurso de distinguidos Ingenieros y Doctores en Ciencias.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Excursiones a fábricas, talleres y colonias industriales, «Sección especial» para los estudios teórico-prácticos de PERITOS ELECTRICISTAS (único título facultativo del Estado en la especialidad eléctrica mecánicos y de industriales textiles, con sugestión a los programas de la Escuela de Industrias de Tarrasa.

La correspondencia al Director: Clasis, Pelayo y Paseo de Gracia. Despacho Central: Pelayo, 12, 1.ª Barcelona (junto a la Escuela de Ingenieros).

Nota importante.—Las matemáticas del grupo de ingresos las explica el ingeniero Don Ramón M.ª Pons y Bas, Vice-Director de la Academia y ayudante de la Escuela de Ingenieros industriales; el cálculo industrial corre a cargo del distinguido ingeniero Don Lorenzo Clarians.

Los adelantos de la ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos.

CASILE

Diputación, 435 BARCELONA

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente, la «tisis» en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippo, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confitos Casile», que asociados a las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «afonía», (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridemia y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14 y de DON IGNACIO SERRA, Jaime II, 21.

Modelos especiales

DE

Madrid, Londres y París



SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del célebre «Calzado Higiénico» marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, n.º 85.005.—Certificados de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

Advertisement for Brandreth Píldoras. Text: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Advertisement for Alcock Emplastos. Text: Emplastos Porosos de Alcock Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URICH & Ca. BARCELONA

TUPINAMBA

Tostadero de café

PRÓXIMA ABERTURA.—VIDRIERIA 40

Representantes exclusivos en toda la isla de Mallorca:

Sres. R. y J. Masó Hermanos

NOTA.—Los cafés de esta casa pueden ser sometidos a un seguro aná lisis.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes Sulfatadas-Sódicas-Litmicas-Magnesianas

No exigen régimen Son de efecto seguro.—No irritan jamás MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas Eficacísimas en el Reumatismo Gota y Artrismo en todas sus manifestaciones. De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre. Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarías de la mujer.

Sales del Pilar LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del Estómago-higado-riñones é intestinos Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías. Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela. Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta, Teléfono número: 5 277. Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

Isleña Marítima

Vapores Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre PALMA, MARSELLA, CETTE

Y PALMA, ARGEL

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde

Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Ambers Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

Para enfermos y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

THE QUEEN OF THE CAVES Cuevas del Drach

Manacor (Mallorca)

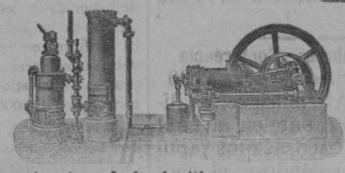
Estas inmensas cuan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes. Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin français 23º volume 1896, y en les Comptes Rendus des seances de la Société de Geographie de France núm. 13 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo.

En Manacor hay guías y carruajes para visitar las FAMOUS CAVES OF THE DRAGON

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración. La fuerza más económica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosh 22, 24 y 26, Palma.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedaa en Comanaita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cebal)

PALMA.—Tipe-Litografía de Amengual y Muntaner